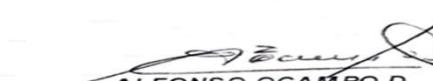


Estado de Situación Financiera a Diciembre 2023 - 2022

	NOTAS	2.023	20.222	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	24.459	2.115.202	-2.090.743	-99%
Inversiones	5	726.607.198	1.598.229.589	-871.622.391	-55%
Cuentas por cobrar	6	15.509.040	1.438.762.595	-1.423.253.555	-99%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		742.140.697	3.039.107.386	-2.296.966.689	-76%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	6	19.693.111.844	16.628.094.965	3.065.016.879	18%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		19.693.111.844	16.628.094.965	3.065.016.879	18%
TOTAL ACTIVO		20.435.252.541	19.667.202.351	768.050.190	4%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	7	1.261.092.162	1.563.949.307	-302.857.145	100%
Impuesto por Pagar	7	460.000	314.903.365	-314.443.365	-100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.261.552.162	1.878.852.672	-617.300.510	-33%
PATRIMONIO					
Reservas	8	17.166.471.320	12.094.338.840	5.072.132.480	42%
Superávit del Ejercicios Anteriores	8	621.878.359	621.878.359	0	0%
Superávit/ Pérdida del ejercicio	8	1.385.350.700	5.072.132.480	-3.686.781.780	-73%
TOTAL PATRIMONIO		19.173.700.379	17.788.349.679	1.385.350.700	8%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20.435.252.541	19.667.202.351	768.050.190	4%


GILBERTO SAFFON ARANGO
 Presidente
 (Ver Certificación Adjunta)


C. A. D. I. I. -
CARLOS A. DUQUE
 Contador Público
 T.P 91416-T
 (Ver Certificación Adjunta)


ALFONSO OCAMPO D
 Revisor Fiscal
 T.P 7606-T
 (Ver Opinión Adjunta)

Estado de Resultados Integral del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 -2022



	NOTAS	2.023	20.222	VARIACION	%
INGRESOS					
Ingresos Financieros	9	534.242.794	1.748.629.705	-1.214.386.911	-69%
Ingresos Donaciones	9	883.330.000	3.384.735.000	-2.501.405.000	-74%
		1.417.572.794	5.133.364.705	-3.715.791.911	-72%
GASTOS OPERACIONALES	10				
Honorarios		21.593.400	22.660.000	-1.066.600	-5%
Impuestos		460.000	1.877.000	-1.417.000	-75%
Contribuciones y Afiliaciones		0	0	0	0%
Servicios		0	0	0	0%
Legales		2.508.200	2.068.000	440.200	21%
Gastos de Viaje		0	0	0	0%
Diversos		0	0	0	0%
		24.561.600	26.605.000	-2.043.400	-8%
Gastos no operacionales	11	7.660.494	34.627.225	-26.966.731	-78%
Impuesto de Renta		0	0	0	0%
SUPERAVIT / DEFICIT DEL EJERCICIO		1.385.350.700	5.072.132.480	-3.686.781.780	73%

GILBERTO SAFFON ARANGO
Presidente
(Ver Certificación Adjunta)

CARLOS A. DUQUE
Contador Público
T.P 91416-T
(Ver Certificación Adjunta)

ALFONSO OCAMPO D
Revisor Fiscal
T.P 7606-T
(Ver Opinión Adjunta)

Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2023 -2022



PATRIMONIO	NOTAS	2.023	VARIACION	20.222
Reservas	8	17.166.471.320	5.072.132.480	12.094.338.840
Perdida / Superavit del ejercicio	8	1.385.350.700	-3.686.781.780	5.072.132.480
TOTAL PATRIMONIO		18.551.822.020	1.385.350.700	17.166.471.320

GILBERTO SAFFON ARANGO
Presidente
(Ver Certificación Adjunta)

C. A. D. —
CARLOS A. DUQUE
Contador Público
T.P 91416-T
(Ver Certificación Adjunta)

A. O. —
ALFONSO OCAMPO D
Revisor Fiscal
T.P 7606-T
(Ver Opinión Adjunta)

Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo) a Diciembre 31 de 2023 - 2021

NOTAS **2.023** **20.222**

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN**

PERDIDA/SUPERAVIT DEL EJERCICIO	8	1.385.350.700	5.072.132.480
AJUSTE A RESULTADOS			

PARTIDA QUE NO AFECTA EL CAPITAL DE TRABAJO	
Depreciaciones	0
	0

**UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DE
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO**

Aumento/Disminución otras cuentas por cobrar	6	-1.641.763.324	-15.517.486.744
Aumento/Disminución Impuestos tasas y gravamenes		0	0
Aumento/Disminución Costos y gastos por pagar	7	-302.857.145	1.563.949.307
Aumento/Disminución Impuestos por pagar	6	-314.443.365	314.213.365

EFFECTIVO NETO ORIGINADO EN OPERACIONES	-873.713.134	-8.567.191.592
--	---------------------	-----------------------

FLUJO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	0	0
---	---	---

FLUJO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	0	0
--	---	---

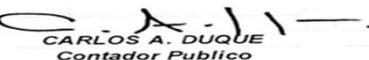
VARIACION NETA DE EFECTIVO	-873.713.134	-8.567.191.592
-----------------------------------	---------------------	-----------------------

EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	4 y 5	1.600.344.791	10.167.536.383
--	--------------	----------------------	-----------------------

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4 y 5	726.631.657	1.600.344.791
---------------------------------------	--------------	--------------------	----------------------


GILBERTO SAFFON ARANGO
 Presidente
 (Ver Certificación Adjunta)

GILBERTO SAFFON ARANGO
 Presidente
 (Ver Certificación Adjunta)


CARLOS A. DUQUE
 Contador Público
 T.P 91416-T
 (Ver Certificación Adjunta)

CARLOS A. DUQUE
 Contador Público
 T.P 91416-T
 (Ver Certificación Adjunta)


ALFONSO OCAMPO D.
 Revisor Fiscal
 T.P 7606-T
 (Ver Opinión Adjunta)

ALFONSO OCAMPO D.
 Revisor Fiscal
 T.P 7606-T
 (Ver Opinión Adjunta)

Informe del Revisor Fiscal a Diciembre 31 de 2023-2022



Manizales, febrero 27 de 2024

Señores
ASAMBLEA GENERAL
Fundación Para El Desarrollo de la Salud - PROSALUD
Ciudad

REFERENCIA: OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

He examinado los estados financieros individuales de la Fundación Para El Desarrollo de la Salud - PROSALUD, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el estados de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estados de flujo de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas conforme lo establece el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorias, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En mi opinión los estados financieros adjuntos de la fundación han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorias, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría ("Código de Ética del IFAC") y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el "código de ética profesional en Colombia", y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría. Para lo cual indico que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones y efectué mis pruebas de auditoría de acuerdo con normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumpla los requerimientos de ética, que planifique y ejecute la auditoría con base en la NIIF 300, de tal forma que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los Estados Financieros están libres de errores de importancia.



La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorias, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En calidad de contribuyente del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, PROSALUD ha venido invirtiendo los excedentes de cada ejercicio, en el desarrollo de actividades propias de su objeto social, dando así cumplimiento a los estatutos y las normas fiscales que regulan las entidades sin ánimo de lucro.

Además, basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, que las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la fundación, y las disposiciones de la Asamblea General; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, la fundación se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes a la seguridad social de los aportes parafiscales correspondientes, toda vez que no tiene personal vinculado mediante contratos laborales, en cumplimiento de las normas en cuanto a la propiedad intelectual, PROSALUD no utiliza sistemas operativos, en consecuencia de lo anterior no posee licencias, existen y son adecuadas las medidas de control interno de los bienes de la fundación y de terceros que se encuentran en su poder.

Cordialmente,

ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7806-T